

## INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de KING OCEAN ECUADOR,  
KINGOCEAN S.A.**

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de King Ocean Ecuador, Kingocean S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

El periodo contable del año 2017 deja como resultado una utilidad de \$ 11,489.37. Se ha cumplido con el pago de impuesto a la renta de \$ 2,769.35 y la participación a trabajadores es de \$ 1,723.41.

King Ocean Ecuador, Kingocean S.A. ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

King Ocean Ecuador, Kingocean S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas, Asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



**Sr. Rodrigo Cárdenas Luque**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 0908877756